



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2024/EA02/00000290 -E

**"20242045 Repuestos de motor para C-295 (T.21), CANADAIR CL-215
(UD.13), CANADAIR CL-415 (UD.14) y CESSNA (TR.20)"**

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Inicio, de fecha 14/03/2024.

La Dirección de Sostenimiento propuso, como procedimiento de contratación, el Abierto, según lo previsto en los arts. 24.1, 32 y 38 de la LCSPDS, siendo el presupuesto del expediente de contratación 600.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE NETO	IMPUESTOS	TOTAL
2024	14 22 122N1 660	400.000,00 €	0,00 €	400.000,00 €
2025	14 22 122N1 660	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
2026	14 22 122N1 660	100.000,00 €	0,00 €	100.000,00 €
TOTAL:				600.000,00 €

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas (120.000,00€), será de 720.000,00 Euros (Impuestos excluidos).

El expediente fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 11/06/2024, y por la Intervención Delegada con fecha 14/06/2024.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Aprobar el Expediente de Contratación 2024/EA02/00000290 -E, titulado “20242045 Repuestos de motor para C-295 (T.21) Canadair CL-215 (UD.14) y Cessna (TR.20)”, incluidos el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el gasto, y dispongo la apertura del procedimiento Abierto, para la adjudicación del presente expediente.

La presente Resolución se dicta en Madrid en la fecha de la firma, conforme a las facultades conferidas al Director de la Dirección de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire y del Espacio, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto).

EL CORONEL DIRECTOR ACCIDENTAL DE ADQUISICIONES